



DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL (Tercera Versión)

ABRIL- JUNIO 2022

ONLINE Aula Digital IEJ (Código 3177)

FUNDAMENTACION:

El Derecho del Trabajo se presenta como una de las materias de la mayor relevancia social, importando además una imprescindible especialización de aquellos litigantes y jueces que se desenvuelvan en la materia, a partir de la especial naturaleza de sus instituciones.

El devenir legislativo en materia Laboral es constante, lo que lleva a modificaciones regulares de las normas que tensionan las instituciones y exigen una actualización permanente.

Desde estas ideas, el presente programa busca satisfacer esta necesidad de actualización en las normas e instituciones tradicionales del Derecho Laboral, así como incorporar temáticas relevantes de gran presencia en los conflictos jurídico-laborales actuales, pero que no se encuentran recogidos generalmente en programas de profundización, como Derecho del Trabajo y Género y funcionarios Públicos y su lugar en el Derecho Laboral.

Se presentará este curso de especialización desde una revisión actual y práctica de los temas más relevantes de la materia, buscando entregar herramientas suficientes para la comprensión de desenvolvimiento en el actual Derecho del Trabajo.

En el mismo sentido de consolidar un curso especializado, se tocará la reciente legislación laboral en relación a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por coronavirus – Covid 19, cuyas definiciones han sido ampliamente discutidas y sus efectos en las relaciones laborales se comienzan a conocer.

OBJETIVOS:

El programa tiene por objeto entregar fundamentos teóricos en las temáticas fundamentales del Derecho Laboral, que permitan la comprensión de la naturaleza de la relación de trabajo, los conflictos que la rodean y la mejor solución a esos conflictos. Se busca un enfoque que convine ese conocimiento teórico con habilidades prácticas, de manera de entregar al alumno mejores herramientas para abordar la materia y para la solución de los conflictos laborales. Además, se buscará una actualización de los temas según la tendencia actual de la jurisprudencia y doctrina, de manera hacer del conocimiento un medio real y actual para el desenvolvimiento profesional.

DESTINATARIOS:

Abogadas y abogados interesados en adquirir conocimientos en estas materias, Ministros de Cortes de Apelaciones, Juezas y jueces.

TOTAL HORAS:

Lectivas presenciales: 50

Lecturas y/o trabajo practico: 38

Total horas aproximadas programa académico: 88 horas

DIRECCION ACADÉMICA:

VÍCTOR RIFFO / XIMENA OSORIO

COORDINACION ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO / BARBARA FADIC

HORARIO Y CLASES:

Clases martes y jueves, 18:00 a 20:30

Inicio de clases: 12 DE ABRIL DE 2022

Término de clases: 15 DE JULIO 2022

VALOR PUBLICO GENERAL:

\$500.000

CUPOS:

Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 30

Postular hasta el 20 de marzo de 2022 según bases disponibles en www.iej.cl/bases, utilizar formulario Web

Abogados/as: 60 Inscripciones hasta el 5 de abril de 2022 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web

MODALIDAD: El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ

REQUISITOS PARA APROBACIÓN:

75% de asistencia mínima.

Evaluación final rendida y aprobada con nota superior a 4.0

Responder Encuesta de Evaluación Docente

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:

Fecha: ENTRE EL LUNES 11 Y EL VIERNES 15 DE JULIO, a través del Aula Digital.

FORMAS DE PAGO:

Tarjeta de Crédito Vía Webpay

Transferencia Electrónica

3 Cuotas a convenir

CONSULTAS:

María Cristina Ibarra

info@iej.cl

+569 3200 2201 / +562 26711612

*Las actividades pueden estar sujetas a cambio de Fechas y Docentes.

*Una vez inscrito el alumno, y confirmada la realización del curso, no se devolverán los valores cancelados.

*Será causal de eliminación del curso el compartir la clave del mismo que es Personal e Intransferible

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

Modulo I: Fundamentos del Derecho del Trabajo.

CLASE 1.- “PRINCIPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO”

Se estudiarán los principios especiales que informan el Derecho del Trabajo y su manifestación en reglas concretas, así como su utilización en la solución de conflictos laborales.

Fecha: MARTES 12 DE ABRIL - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Víctor Riffo Orellana. Juez 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

CLASE 2.- “CONTRATO DE TRABAJO Y SUBORDINACIÓN”

Serán analizados los fundamentos del contrato de trabajo, su naturaleza jurídica, sus principales elementos y la subordinación y dependencia como elementos esenciales de toda relación laboral.

Fecha: JUEVES 14 DE ABRIL - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Víctor Riffo Orellana. Juez 2º Juzgado Laboral de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

Modulo II: Empresa, Empleador y Término de la Relación Laboral.

CLASE 3.- “SUBCONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE TRABAJADORES”

Se revisarán estas instituciones de relaciones triangulares de trabajo y los principales pronunciamientos actuales de la jurisprudencia

Fecha: MARTES 19 DE ABRIL - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Cesar Toledo Corsi. Máster de Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad Castilla la Mancha, Albacete, España.

CLASE 4.- “EMPLEADOR Y EMPRESA”

Análisis legal y jurisprudencial de las diversas modalidades de empleador y en particular de la unidad económica o empleador común a partir de la Ley 20.760.

Fecha: JUEVES 21 DE ABRIL - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Cesar Toledo Corsi. Máster de Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad Castilla la Mancha, Albacete, España.

CLASE 5.- “FACULTADES DEL EMPLEADOR”

Análisis de las facultades del empleador de dirección, organización disciplinaria, en las distintas etapas contractuales laborales, a la luz de la normativa y la jurisprudencia.

Fecha: MARTES 26 DE ABRIL- 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Alfredo Sierra Herrero. Académico, Doctor en Derecho Universidad Santiago de Compostela, España.

CLASE 6.- “EMPLEADOR Y SUS REPRESENTANTES”

Control societario y control laboral. Socios trabajadores, altos directivos, desahucio escrito del empleador.

Fecha: JUEVES 28 DE ABRIL - 18.00 A 20.30 horas

Profesor: Alfredo Sierra Herrero. Académico, Doctor en Derecho Universidad Santiago de Compostela, España.

CLASE 7.- “TÉRMINO DEL CONTRATO DE TRABAJO”

Causales y formas de término del contrato de trabajo, despido injustificado y análisis de principales pronunciamientos de la jurisprudencia.

Fecha: MARTES 3 DE MAYO - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: Álvaro Flores Monardes. Juez 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

CLASE 8.- “FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DERECHO DEL TRABAJO”

Revisión de la normativa especial que rige a los funcionarios públicos en relación a la aplicación del Código del Trabajo y los pronunciamientos de los Tribunales Superiores de Justicia y el Tribunal Constitucional.

Fecha: JUEVES 5 DE MAYO - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: *Álvaro Flores Monardes*. Juez 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Modulo III: Derechos Fundamentales y Protección de la Salud en el Trabajo.

CLASE 9.- “NORMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES”

Revisión de las normas internacionales que vinculan a Chile en materia de protección de derechos fundamentales en el trabajo

Fecha: MARTES 10 DE MAYO - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: *Daniela Marzi Muñoz*. Doctora en Derecho Universidad Autónoma de Madrid, España

CLASE 10.- “MUJER, GÉNERO Y TRABAJO”

Análisis de la realidad nacional respecto de las diferencias y discriminaciones de género en el trabajo y normativa nacional en relación al tema. Análisis de jurisprudencia.

Fecha: JUEVES 12 DE MAYO - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: *Daniela Marzi Muñoz*. Doctora en Derecho Universidad Autónoma de Madrid, España

CLASE 11.- “LIBERTAD SINDICAL”

Contenido de la Libertad Sindical, tratamiento constitucional y legal. Sindicato, contrato y huelga.

Fecha: MARTES 17 DE MAYO - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: *Sergio Gamonal Contreras*. académico, Director del Máster en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Adolfo Ibáñez.

CLASE 12.- “PRÁCTICAS ANTISINDICALES”

Sanción a las prácticas antisindicales y desleales, tratamiento luego de la Ley 20.940 y pronunciamientos de la jurisprudencia.

Fecha: JUEVES 19 DE MAYO - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: *Sergio Gamonal Contreras* académico, Director del Máster en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Adolfo Ibáñez.

CLASE 13.- “TUTELA LABORAL DE DERECHOS FUNDAMENTALES”

Derechos fundamentales del trabajador protegidos por el procedimiento de tutela laboral, reglas del procedimiento, ponderación y análisis de otros aspectos fundamentales de la Tutela Laboral del Derechos Fundamentales.

Fecha: MARTES 24 DE MAYO - 18.00 A 20:30 HORAS

Profesor: *José Luis Ugarte Cataldo*. Doctor en Derecho del Trabajo Universidad Salamanca, España.

CLASE 14.- “DISCRIMINACIÓN”

Análisis de la garantía de no discriminación, identificación de discriminaciones en el trabajo, protección normativa y pronunciamientos de la jurisprudencia.

Fecha: JUEVES 26 DE MAYO - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: *José Luis Ugarte Cataldo*. Doctor en Derecho del Trabajo Universidad Salamanca, España.

CLASE 15.- “ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES”

Ordenamiento jurídico, efectos civiles, competencia de los tribunales, acción indemnizatoria y finiquito.

Fecha: MARTES 31 DE MAYO- 18.00 A 20:30 HORAS

Profesor: *Javier Susacasa Massone*. Abogado. Magíster en Derecho de la Empresa Universidad de Navarra.

CLASE 16.- “ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES”

Transmisibilidad de la acción de indemnización por accidente del trabajo y enfermedades profesionales, cosa juzgada, prescripción y análisis de jurisprudencia.

Fecha: JUEVES 2 DE JUNIO- 18.00 A 20:30 HORAS

Profesor: *Javier Susacasa Massone*. Abogado. Magíster en Derecho de la Empresa Universidad de Navarra.

Modulo IV: Proceso y Litigación Laboral.

CLASE 17.- “PROCESO LABORAL”

Principios formativos del proceso, reglas comunes de los procedimientos laborales y la audiencia preparatoria de juicio laboral, incluida la revisión de la prueba ilícita u obtenida con vulneración de garantías fundamentales.

Fecha: MARTES 7 DE JUNIO -18.00 a 20:30 horas

Profesor: *Carolina Luengo Portilla*. Jueza 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

CLASE 18.- “PROCEDIMIENTOS ESPECIALES”

Procedimiento de tutela laboral de derechos fundamentales, el procedimiento monitorio y el procedimiento de reclamo de multa y resolución administrativa de la Dirección del Trabajo.

Fecha: JUEVES 9 DE JUNIO -18.00 a 20:30 horas

Profesor: *Carolina Luengo Portilla*. Jueza 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

CLASE 19.- “LITIGACIÓN LABORAL I”

Técnicas de litigación y el ofrecimiento de la prueba en la audiencia preparatoria de juicio laboral.

Fecha: MARTES 14 DE JUNIO -18.00 a 20:30 horas

Profesor: *Paola Diaz Urtubia*. Jueza 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

CLASE 20: “LITIGACIÓN LABORAL II”

Litigación en el juicio oral laboral, considerando todas las etapas de esta audiencia.

Fecha: JUEVES 16 DE JUNIO - 18.00 a 20:30 horas

Profesor: *Paola Diaz Urtubia*. Jueza 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

EVALUACIÓN FINAL ONLINE

FECHA: ENTRE EL LUNES 11 Y EL VIERNES 15 DE JULIO, a través del Aula Digital.

